

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

En 1.ª plana, línea.	0'50 pesetas
En 2.ª id. id.	0'40 id.
En 3.ª id. id.	0'30 id.
En 4.ª id. id.	0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales

No se devuelven los originales.

El Manifiesto

Texto del documento

He aquí el texto del famoso documento: «Creyó el Gobierno que debía completar su autoridad constitucional acudiendo á las Cortes, y al lado de este motivo inexcusable señaló, para solicitar el concurso del Parlamento, la necesidad de acometer en diversos elevados órdenes de la vida nacional, una intensa labor legislativa.

Interrumpida; además, la relación histórica con el partido conservador; iniciados hacia la izquierda y en dirección de la Monarquía trascendentales movimientos evolutivos; reconocida la urgencia de reorganizar su estructura y en su sentido de excepción la ley de Jurisdicciones; presentes ya á la conciencia pública en toda su extensión é importancia los graves problemas que para la paz y para la guerra ha planteado á España su obligada acción en África; declaradas inaplazables por los gobernantes y por la opinión las cuestiones referentes á la reconstitución intelectual y material de nuestra patria, y necesario, en fin, por otra parte—según es uso en los países constitucionales y según exigiera un largo interregno,—el someter á un amplio ejercicio de fiscalización parlamentaria múltiples resoluciones de discreción ministerial, nadie habría podido imaginar que las Cortes, apenas convocadas, vieran su intervención nuevamente desatendida.

El Gobierno ha expuesto en declaraciones confidenciales los motivos de su regreso al trabajo silencioso y las razones de su preferencia por los métodos más extraños á la discusión y á la publicidad.

Rehuyendo supuestas exaltaciones de la pasión, que rara vez determinan en nuestro Parlamento dificultades irreductibles á la simple mediación presidencial, da el Gobierno en un mal fondo y positivo.

Si en días de dolorosa ansiedad, si á la hora en que más que nunca es preciso que se restablezca la normalidad entre los partidos gobernantes y en que correspondiendo á nobilísimas disposiciones del más alto espíritu, llegan de campo opuesto voces de paz, la tribuna nacional no sirve para alentar á los que patrióticamente luchan ni para impedir que los adversarios se cambien en enemigos, ni siquiera para responder dignamente á los que llaman con dignidad; si el Parlamento, en suma, ni puede legislar, cuando el legislar es imprescindible, ni puede asistir al Gobierno de S.M., y excluido de la deliberación y no estimada su confianza ni cuenta por sus votos ni pesa por sus juicios, es indudable que para el régimen constitucional surge una crisis en cuyos accidentes lo primero que se ausenta es la responsabilidad de los ministros.

Respetuosos, sin embargo, con aquellas iniciativas que la Constitución reconoce á los Gobiernos responsables para determinar el funcionamiento ó la suspensión de las Cortes, no daremos á nuestras palabras el sentido ni la solemnidad de una petición. El Ministerio puede insistir en la clausura; de su error, una vez demostrado, ya responderá. Lo que ahora importa es honrar la propia opinión, exteriorizándola virilmente y procurando servir los intereses de la patria, del Trono y del partido liberal; y esa opinión reclama la publicidad de modo que se sepa cómo frente á desmayos y á tibiezas y aun á francas negaciones del régimen—obra exclusiva y gloriosa del liberalismo español—no faltan senadores y diputados liberales que afirmando en sus doctrinas, ante el Parlamento cerrado sin plazo y sin motivo, rechazan la responsabilidad que al partido pudiera corresponder por su silencio, y al rechazarla como una molestia inmerecida, la declinan resueltamente como una carga lamentable.

Madrid, Junio 1913.
Montero Ríos, José Echegaray, Alejandro Groizard, Pío Gallón, conde de Albox, Arcadio Roda, Bernardo Portuondo, marqués de Barzanallana, marqués de Santa María, marqués de Valdeterraz, Manuel de Benayas Portecarrero, Rodolfo de Castillo, Martín de Zubala, Alvaro López Mora, Justo Troncoso, Felipe Sánchez Román, Eduardo Gallón, Jerónimo del Moral, el duque de Buena, Justo Martínez, Víctor M. Concas, el duque de San Pedro, el marqués de Laurenci, Martín de Rosales, Luis Silveira el marqués viudo de Mújica, Ángel A. Mendoza Engenjo, Montero Villegas, Alonso Gallón, José de la Morana, Manuel Gallón, Francisco García Molinas, Ramón Algare, Rafael Ruiz, Ramón Sáenz, Fernando Soldavila, Dionisio Pérez, Manuel de Taramona, José niro Lopo, Ángel Fernández Caro, José Rosado, Adolfo Mares, Alvaro Sastre, Adolfo Rodríguez de Cols, José Casares, Emilio Díaz Moren, José Martí-

nez Velasco, José Sánchez Anido, el barón de Velasco, Sergio de Novales Venturo, Márquez, Miguel López de Saa, Mario Méndez Bejarano, Trinitario Ruiz Valarino, Manuel Ruiz Valarino, Vicente Ruiz Valarino, el conde de Villamonte, Alvaro Landeira, Niceto Alcalá Zamora, Juan de Dios Raboso, Isidro Romero Obanos, Crescente García San Miguel, Leopoldo Serrano Florencio Fisowich, Pablo de Garnica, Luis Blatunde, Antonio Pérez Crespo.

Leopoldo de Tordecillas, Cándido Ruiz Martínez, Antonio Barroso, El nardo Vega de Soane, Rafael Calvo de León, Ricardo Aparicio, Lino Torre Raimundo Riestra, Casareo Dieñas, Ramón Castillo García y Soriano, Federico de Lovgorri, marqués de Villafranca de Ebro, Fernando Merino Daniel de Cortázar, José Cort, Juan Alvarado, Leopoldo Cortinas, Melitón Quirós Martín, Juan Burriobaro y Arenas, el barón de Monte Palacio, José de Barrasa Manuel Kadelán, Francisco Pérez Ascencio, Eduardo Ortega y Gasset, Julio Burell, Virgilio Angueta, Antonio Weyler Anselmo del Villar, Avellino Montero Villegas, Tirso Rodríguez, Isidoro Rodríguez, Perfecto García Jaldó, Pedro Gallardo, Rafael Gal ego Diaz, Fidel Gar-

cia Berlanga, el duque de Bivona, Victoriano García San Miguel, Bernabé Dávila, Manuel Portela, José S. Gallego Diaz, José Puig Boronat, Angel Merino Ortiz, Francisco Rubio Goula el marqués de Riestra, Eduardo Sánchez Pizjuán, Mariano Sanjuan Moreno Juan J. Serrano Carmona, J. Gasca, Luis Sánchez Arjona, Nicolás Luca de Tena Baltasar de la Marcorra, el conde de Tronor Juan Uria, Manuel Sancho Climent, Bernardo Mateo Sazasta Francisco Escutia, Manuel García Prieto.

(Después de las seis de la tarde—hora en que se acordó dar por firmado el manifiesto—se recibieron las autorizaciones de los senadores don Dámaso Nalra Gaspar y don Cleodonio Rodríguez)

RESUMEN

Senadores	56
Diputados	70
Firmantes hasta las ocho de la noche del martes	126

N. ta.—Entre las ciento veintidós firmas estampadas, quince son de ex-ministros

DE ARTE

Anoche admiramos un retrato al pastel de Paco Villaspesa trazado por la mano genial de Angel de la Fuente.

El pintor sevillano ha querido rendir con la gracia de su arte incomparable homenaje de admiración entusiasta al autor de «Doña María de Padilla» y en verdad que la obra artística resulta digna de la alta mentalidad del poeta á quien se consagra.

Es un trabajo perfecto maravilloso, expresión exacta del rostro de Villaspesa con su mismo gesto é igual continente. Es un bello alarde de la intensa labor de Angel de la Fuente, que cada día que pasa deja flotando como una estela imperecedera un nuevo destello de su arte exquisito.

Reciba el eminente artista nuestra felicitación más sincera por su nuevo y señaladísimo triunfo.

NOTA BIBLIOGRAFICA

Una obra útil

El Catedrático de Economía política y derecho mercantil en la Escuela de Comercio de Jovellanos don Ricardo Espejo, acaba de escribir un libro (228-III en 2113) titulado «Crítica y Reformas que deben introducirse en el vigente Código de Comercio, al que acompaña un apéndice sobre Historia del derecho mercantil.

Señala el señor Espejo, con dominio de la metodología, el orden que se debiera seguir en la estructura del Código, así como las instituciones mercantiles á que diera ser ingreso en el mismo, tales como el contrato por teléfono, regulación del de cuenta corriente, preceptos relativos al de edición, retroventa y Cámaras de compensación, que, con otras muy varias y pertinentes observaciones, muestran el trabajo del autor y el dominio que posee de la materia.

Estudio científico y concienzudo, es este, de utilidad indudable para la enseñanza, como para comerciantes, industriales y cuantos se dedican á los negocios en sus múltiples aspectos.

Por el dominio del lenguaje, la sencillez en la exposición, la interpretación recta de los artículos que comenta y la crítica acertada, la obra de que damos conocimiento á nuestros lectores en este apunte, merece sea calificada como auxiliar en el manejo de nuestro anticuado Código y punto de partida, con otras muy contadas en tal género de disciplina, tan escasa es la literatura en la materia, en las modificaciones que se introduzcan por imperativos de la realidad, en el Cuerpo legal citado.

La emigración

El Consejo Superior de Emigración hace que noticias recibidas de Rio Janeiro hacen necesario poner en conocimiento de los trabajadores españoles que muy pronto ha de intentarse en toda España una propaganda de recluta de braceros para emprender los trabajos de construcción de un ferrocarril que ha de unir el de Madeira Mamoré con Bolivia.

Aunque muchas veces se ha publicado ya en la Prensa noticias referentes á las condiciones poco halagüeñas en que irán los que sean reclutados, este Consejo se ve en la necesidad de insistir, poniendo en conocimiento de todos que la región por donde han de hacerse estos trabajos es una de las más insalubres y con dificultades muy grandes de comunicación.

El Consejo, en beneficio de nuestros compatriotas, solicita que se le denuncie á toda la persona que trate, por cualquier medio de hacer propaganda y recluta para las obras de dicho ferrocarril; á fin de tomar disposiciones para la represión de actos prohibidos por la ley de Emigración.

Respecto á Cuba, dice que no puede extrañar á nadie que las noticias publicadas por este Consejo Superior de Emigración, respecto á la situación, por que está atravesando la industria azucarera en Cuba, hayan tenido en la Prensa de aquella isla una respuesta; pero es lo cierto que en órganos mismos de esa Prensa se afirma que la situación de la industria es crítica: que el precio del azúcar de caña jamás alcanzó un nivel tan bajo, y que eso influirá como es natural (máxima con el desarrollo que se ha dado, en estos últi-



DORA LA GITANA

Si nos sentís invadidos por el deseo, queridos lectores, de admirar en todo su esplendor el arte andaluz que dá personalidad y fama á la tierra de María Santísima, acudid esta noche á Variedades á contemplar las filigranas de Dora, confiados en que habéis de contribuir con vuestros aplausos á un nuevo triunfo de esta céebre artista cuyos resonantes éxitos se cuentan en todas partes por sus presentaciones en escena.

La renombrada y gentil artista aparecerá esta noche por primera vez en la escena de nuestro teatro favorito, en el cual triunfará como triunfó siempre, por que cual ninguna domina el género y tiene para su gloria la exclusiva en farrucas, tangos y garrotines que bailados por su persona, adquieren el mérito de la cosa no vista nunca.

Felicitemos á la Empresa á quien auguramos un éxito lisonjero.

De Sociedad

Han marchado á O'g'va (G' suida) la distinguida señora del magistrado de esta Audiencia don Ramón E'eva, en unión de su hermano don Antonio, juez de instrucción de aquella localidad.

De la misma capital llegó el abogado don Francisco Mudonalo Sánchez. Desde Madrid, donde ha permanecido una temporada se ha trasladado á sus propiedades de Vera, el exenador del Reino don Manuel G. Méndez Ramirez, en unión de su distinguida familia.

* En el tran de la madrugada regresó de Madrid, don Francisco Javier Cervantes.

* También llegó procedente de la corte don José Sanchez Estreña.

* De Madrid llegaron el médico don Vicente J. Banes y su hijo don Francisco.

* De Doña María regresaron, doña Francisca Fernández vinda de B'oguena y su hija doña Dolores.

* En el mismo tran vinieron de Madrid don Luis Ojeda y don Francisco Clemente.

* Ha regresado á Sevilla el ingeniero de la Compañía M. Z. A. don Fernando de la Cámara.

mos años á los ingenios, en el jornal que el obrero percibe, y que este jornal, ya reducido, tiene en parte que quedar en las cantinas y tiendas e tabernas por los patronos dentro de sus ingenios.

En Cuba aún no existe en leyes de carácter social protectora para el obrero.

Habla Luque

Lo que dice el general

El general Luque en una larga conversación con los periodistas ha hecho interesantes manifestaciones sobre el problema de Marruecos. He aquí un extracto de lo dicho:

El plan de campaña

—No es cierto, como se ha dicho por alguien, que el Gobierno carezca de plan. El Gobierno tiene y ha tenido siempre un plan definitivo y claro, un plan concreto.

Yo siento que no estén las Cortes abiertas, para haber tratado en ellas con toda amplitud de esta cuestión; para haber hablado allí de este tema de Marruecos.

Buena prueba de que hay plan es la siguiente: por labor de paz, por medios hábiles y diplomáticos, se ocupó Tetuán. Empezaron á excitarse las cábilas, respondiendo á predicaciones de guerra santa y por confidencias supieron las autoridades que se concentraban grandes núcleos de rebeldes, y el plan, en esta parte, fué desordenar esta concentración, desorientarla. Eso es lo que hemos hecho y seguiremos haciendo en el Garb y en Tetuán. Si nuestras tropas se hubiesen limitado á defender Tetuán y Lauzién, con lo que son los moros, nos hubieran deshecho.

El plan fijo y claro ha sido ir á buscarlos evitando sus concentraciones y castigándoles duramente, hasta desconcertarlos.

El plan definitivo

Luego, cuando se les haya castigado y deshecho sus harcas, se pondrá en acción el plan que el Gobierno tiene decidido y determinado y que yo me reservo por razones que ustedes comprenderán, aparte de que nada puedo decir, por ser un secreto de Gobierno.

La operación

Explicó luego la operación de que dan cuenta las conferencias telegráficas últimas, señalando sobre el mapa la marcha de las dos columnas y el objeto realizado.

Envío de fuerzas

Es necesario—agregó—enviar refuerzos; pero no es preciso enviarlos, porque revistan mayor gravedad los sucesos de Marruecos, sino para que sirvan de refresco á las fuerzas que allí combaten sin descanso.

Para dar lugar al reposo de estas es por lo que se enviarán más fuerzas en un plazo de ocho días.

No pienso, por ahora, mover un soldado de la guarnición de Madrid salvo los 220 hombres del regimiento de Covadonga, que saldrán pasado mañana, á las cuatro y media de la madrugada en tren militar, que partirá de Cetafe y que van al Garb, con su coronel señor Martín Sedeño, porque como ya Silvestres es general, han desaparecido las razones que impedían mandar regimientos completos.

Por ahora saldrán de la Península las fuerzas que restan de la cuarta división que guarnece Andalucía; es decir, un batallón de Borbón, dos de Extremadura, dos de la Reina y los tres de Córdoba.

Además, he enviado y enviaré baterías sueltas, y pienso mandar también dos escuadrones.

Para escalaron fuerzas y guarnecer Málaga y otras poblaciones de Andalucía, se situarán en la segunda región regimientos de la tercera, que son también reforzados (Gualajara, Mallorca, Olumba y Tetuán.)

Las bajas se cubrirán sin acudir á sorteos.

Los batallones de Saboya y Vardras, que están en el Garb, pasarán á Ceuta cuando vayan allí los de la Reina, con el fin de que se reúna á las órdenes de su general la segunda brigada de la primera división, López Herrero.

Como ven ustedes, no se trata de mover un Cuerpo de ejército, como se ha dicho, ni es preciso.

A preguntas de un periodista, dijo que en un plazo de ocho días habrá aumentado en cerca de 10 000 hombres la guarnición de Tetuán.

Los reclutas de cuota

Hace cinco días —dijo el general Luque—redacté una Real orden telegráfica ordenando que los reclutas de cuota cuyos Cuerpos estén en Africa se incorporen inmediatamente á ellos y que en lo sucesivo, siempre que vayan á operaciones los Cuerpos se incorporen los reclutas de cuota, y cuando las unidades orgánicas se trasladen de guarnición, dentro de la Península aun que sea para escalonarse, como ahora la división de Valencia, no tienen por que incorporarse los de cuota aunque se llamen los soldados que disfrutan licencia ilimitada.

Agregó el general Luque que en esto del reclutamiento ha sido él más radical que nadie, por lo que admira la ley francesa, la segunda, no la primera, y además cree que el espíritu del legislador es que los de cuota vayan á la guerra.

Hablaron algunos periodistas de que los de cuota estaban dispuestos á pedir que se les devolviese por el Estado lo que dieron para redimirse, ó pleitear en el caso, contrario.

Condenados á muerte

Se habló también de tres condenados á muerte por deserción en Melilla, no anticipando el ministro juicio alguno sobre si el Gobierno aconsejaría ó no la prerrogativa de indulto, por ser esta cuestión á tratar en Consejos de Ministros.

Guardia civil á Larache

Preguntado el ministro si enviaría al Garb fuerzas del benemérito Instituto, dijo que así lo haría tan pronto como la Dirección general de dicho Cuerpo lo solicitase, por estimar utilísimos y convenientes los servicios de Guardia civil en nuestras posesiones de Africa.

Y con algunas frases de elogio para el benemérito Instituto, se dió por terminada la conferencia.

Ni en el Rif

El guarda particular de la carretera de Granada, ha denunciado al Alcalde que en aquella barriada se hace imposible el tránsito, á causa, de que una turba de mozalvetes mal educados se entretienen en apedrear y vocear, á cuantas personas cruzan por aquella vía como así mismo se dedican á apedrear las puertas y romper los faroles.

La denuncia hecha por el guarda particular de aquel distrito nos consta que es ciertísima, y por ello, solicitamos de las autoridades de la ciudad se envíe á ese sitio fuerzas de vigilancia, para evitar estos vergonzosos hechos más propios de las hileras del Rif que de un pueblo culto.

JUNTA DE DEFENSA

Ha quedado constituida la Junta de Defensa de Pechina. El referido organismo lo integran los señores siguientes, que son garantía de acierto en el desempeño de las funciones que han de cumplir.

Presidente don Ladalecío Cazalla Ruiz. Vice-presidente, don Juan López Rueda.

Tesorero don José Díez Ortega. Vocales, don Vidal Ramos Artero, don Adrián Viciado Palenzuela, don Mayor Orto, don Francisco Góngora Berenguel y don José Abad Felices.

Secretario, don Manuel García Góngora.

Vice-secretario, don Francisco Díaz Hernández.

Congreso de Derecho internacional

El día 1 del próximo Octubre darán comienzo en Madrid las sesiones de este importantísimo Congreso.

El malogrado Canalejas había aceptado la presidencia y tenía grande empeño en que sus resultados fuesen tan brillantes y fructíferos como los que dieron los de la Bada Pesth, Londres y París.

Para ocupar el preeminente puesto, ha sido designado el exministro de Estado señor García Prieto, marqués de Alhucemas y será presidente de honor don Eugenio Montero Ríos, don Faustino Rodríguez Sampedro, don Rafael María de Labra el ministro de Gracia y Justicia y el rector de la Universidad Central, don Rafael Conde y Luque.

Las materias sobre que versarán las labores del Congreso serán las siguientes:

Derecho internacional público

Arbitraje internacional (con especialidad en la América latina.

Aguas territoriales.—Extradición.—Leyes de aviación.—Leyes relativas á los transportes terrestres, fluviales y marítimos.

Derecho internacional privado

Primero. Ley mercantil: Operaciones de guerra con relación á contratos privados.—Unificación de leyes relativas á letras de cambio. Leyes de minas. Problemas industriales con referencia al derecho internacional.—Leyes relativas á Compañías.

Segundo. Derecho marítimo. Averías.—Efectos jurídicos en la falsificación de los conocimientos de transporte.—Cargamentos de maderas pesadas en los puentes de los barcos.

Tercero. Cuestiones generales: Jurisdicción en materia de divorcio.—Derechos internacionales sobre las obligaciones.—Quasi-excontractu. Adhesiones de la Gran Bretaña y los Estados Unidos á las convenciones de la La Haya en materia de Derecho internacional privado.

Cuarto. Jurisprudencia: Sentencias de Tribunales extranjeros.—Procedimiento civil, incluyendo la materia de prueba.

Por mediación del doctor Barrios, abogado mejicano, español é inglés, que en reciente viaje por América ha propagado activamente las finalidades de este Congreso se sabe que asistirán á él los más reputados juristas de los países hispanoamericanos.

RIMAS ANTIGUAS

Remembranzas

I
¡Fué en aquel patio! ¿Recuerdas? bajo la frondosa parra de acorazonados pámpanos, verdes como la esperanza.

Fué en una noche de estío, de fuego, como mi alma, entre varetas de nardos y búcaros de albahaca

Testigo el rayo de luna, que, en las rosas de tu cara, ponía los tonos pálidos de la triste pasión.

Testigo aquel jazminero que te dió las flores blancas, con que tu pelo cuajaste de estrellitas perfumadas.

Testigos los surtidores de la bulliciosa taza, que en su rumbo soñó lento el de mis besos ahogaba,

y la auro a que indiscreta, vió nuestras febriles ansias, y aquellos marchitos pétalos que mi adoración aún guarda.

Fué en aquel patio ¿Recuerdas? bajo la frondosa parra, de nuestro amor confidente, cómplice de nuestra falta.

II
Acuérdate; fué una tarde, allá en la playa desierta, junto al mar y reclinados los dos en la roja arena.

Tú, lamentando la suerte que á otro hombre te unió en la tierra; yo, susurrando en tu oído consue os para tu pena.

¿Testigo?... el sol moribundo en la lejanía incierta mirándonos tristemente con su faz amarillenta.

Testigos las mansas olas con su sintonía eterna, en sus murmullos ahogando mis besos y tus promesas.

Testigo, la gaviota que hacía su nido de piedra voló, presurosa, al vernos, unidas nuestras cabezas.

Y las ráfagas marinas heraldos de la tormenta; y la noche, que, en sus sombras envolvió nuestras siluetas,

y el juramento que hicimos ante Dios, en las tenebras; y, á aquella concha de nacar de aquel juramento prenda.

Acuérdate; fué una tarde de melancolías llena; junto al mar, que ruje en vano repitiendo tus promesas.

Ramón Gimenez Lamar.

El acorazado "España"

En ningún momento alcanza un buque tanta popularidad, como en el día de su botadura. Es ella una ceremonia tan interesante, que á todos nos hace sentir el deseo de presenciarla y que suele rodearse de festejos que ensalzan el acontecimiento patético, dejando en cuantos asisten al lanzamiento un recuerdo imborrable; pero desde el momento en que el buque entra en el mar, tomando, por decirlo así, posesión de su destino, nos va-

mos olvidando de él, y sólo algún apasionado de las costas del mar recuerda que tiene tantos metros de eslora, tantas toneladas de desplazamiento y tantos ó cuantos cañones de este ó del otro calibre, al servicio de la patria. Hay, sin embargo, en los buques de guerra algo que es tan interesante ó más que el momento de ser lanzados al agua: sus pruebas, las que han de demostrar su eficacia como fortaleza flotante, e poder de sus medios ofensivos, la resistencia de sus elementos de protección y defensa, la velocidad que puede alcanzar, sus condiciones marineras y de estabilidad, etc., etc. Y todas ellas las realiza el buque lejísimo del mundanal ruido, á solas con el mar sin el halago del entusiasmo popular que le acompaña en su descenso desde las gradas del astillero al agua.

Un buque tiene tres ó cuatro cosas esenciales: la artillería, puesto que su principal objeto es combatir; el blindaje, puesto que no se combate gratuitamente y hay que ponerse á cubierto de los cañonazos del enemigo; la velocidad, que le ha de permitir buscar la batalla ó salirse de ella según le convenga; el radio de acción, ó sea la distancia que puede recorrer desde que sale de un puerto con sus carboneras repletas. El buque ideal sería el que realmente no puede existir, pues necesitaría tener unos cañones que atravesasen todos los blindajes del enemigo; unos blindajes que no fueran perforados por los cañones de éste; un radio de acción mayor que el de todos los demás buques, correspondiente á una capacidad enorme de carboneras, y al mismo tiempo una velocidad superior á todos los buques contrarios, cosa que pugnaría con el radio de acción, porque los cuerpos «siguen siendo» impenetrables y en el espacio limitado de un buque no podríamos poner al mismo tiempo carboneras y maquinaria.

Y como no podemos obligar á un constructor á que nos haga unos blindajes que no sean perforados por ningún cañón y unos cañones que perforen todos los blindajes, la construcción de un buque no puede darle una eficacia perfecta, y es preciso conformarse con armonizar los elementos principales del buque, de suerte que constituyan un todo eficaz y tan perfeccionado como la ciencia moderna de construcción permite.

El acorazado «España», dentro de su moderado desplazamiento de 15.700 toneladas, ha demostrado en sus recientes pruebas ser una magnífica unidad de combate, y de ello debemos felicitarnos todos, puesto que así verán los pesimistas profesionales que nuestros astilleros pueden producir buenos buques en poco tiempo y se irá desvaneciendo la tradición de lentitud y de inercia que durante mucho tiempo nos hemos atribuido en esta materia, como en tantas otras en que nos de sacreditamos con una buena fe inextinguible.

En la velocidad del barco, que es el elemento en que más parte ha tomado la industria nacional, puesto que las calderas y las máquinas han sido construidas en el país, el éxito alcanzado ha sido sumamente satisfactorio pues se ha superado considerablemente dicha velocidad, obteniendo una medida de más de 20 millas por hora, ó sea de más de 37 kilómetros. También ha sido excedido el radio de acción que estaba estipulado, y todo ello es tanto más de admirar cuanto que es la primera vez que en España se construyen turbinas, ó moderno medio de propulsión generalizado ya en las grandes marinas extranjeras.

En la artillería gruesa y los blindajes nuestra posición por ahora es más modesta, y debemos conformarnos con pensar que hemos podido adquirir los de mayor crédito y mejor calidad del extranjero, iguales á los que emplea en sus buques el Almirantazgo británico.

Las pruebas de dicha artillería y de los blindajes se han verificado en los polígonos de los constructores ingleses, con asistencia de Comisiones de nuestra Marina, y todas ellas dieron los mejores resultados.

Lo que sí es producto de la industria nacional es la artillería de mediano calibre (10 centímetros) que lleva el buque, que construyen las fábricas de Plasencia y Trubia, 10 cañones cada una. Los que hasta ahora van probados en ambas fábricas son realmente perfectos y figurarán dignamente al lado de los construidos por los colosos de la artillería.

El «España», en resumen, es «un buque de verdad» puesto al servicio de la nación cuyo glorioso nombre ostenta.

Al público

El presidente de la Comisión de abastos, de acuerdo con la Alcaldía presidencia se ha servido disponer que las carnes de los toros que se sacrifican en nuestro circo tauromáquico, sea expandida en las barracas que á ese efecto se sitúan en las cuales, se colocarán cartones con la tarifa de precios, que será un 25 por 100 más bajo que los corrientes.

El presidente de la Comisión de abastos. Adolfo Rodríguez López.

Cuentos selectos

Pues, señor...

por Alejandro Larrubiera

Un triste día de Noviembre, en que el agua de los cielos caía á cántaros sobre la covacha que servía de albergue á Basilio, encontrábase éste tumbado en un montón de heno, pensando en las múltiples injusticias que en el mundo son y han sido y en las irritantes diferencias que dividen á unos seres de los otros, en la ridícula escala social en que se colocan arriba, no siempre los más buenos ó inteligentes, sino los más osados ó más ricos.

Por esto él—Basilio Gómez—veíase como se veía, durmiendo bajo la negra bóveda de una covacha pobrada de reptiles, mucho más afortunados que el hombre puesto que satisfacían liberalmente sus necesidades sin sufrir humillaciones ni recitar romances en la plaza pública.

Metido en tan hondas cavilaciones, llegó á quedarse dormido el romancero y acaso por venir débil la cabeza (que no ha de tenerla muy firme que se ve forzado á ayudar la mayor parte de los días) soñó con lo que muchos—mejor alimentados—soñamos despiertos: con grandezas y bienandanzas que crea la inquieta y loca fantasía.

Soñó Basilio que por arte de magia trocábase su covacha en espléndido palacio; su haraposito vestido en regia vestidura; el boque en ciudad, de la cual él era soberano; el día frío de Noviembre en resplandeciente de Mayo, y la lluvia en seductor tintineo de copas de Bohemia, con las que en pleno festín brindaban «sus» vasallos por su ventura y la del reino en la solemna ocasión de su enlace con una bella princesa.

Las voces de los cortesanos y el chocar de las copas quebró el hilo del venturoso sueño.

Basilio despertó azorado, y restregándose los ojos, bostezó lo más villanamente posible. Al dirigir una mirada en torno suyo, quedóse ni más ni menos como que si viese visiones.

Despierto continuaba dormido, es decir proseguía la maravillosa transformación.

El heno que le servía de cama habíase trocado en lecho suntuoso, la colcha en alcoba ornamentada con lujo asiático, y á la cabecera de la cama, ¡oh prodigio! vió á una mujer más bella aún que la princesa del sueño.

Estupefacto despues de recorrer con ojos de miedoso asombrado lo que rodeaba, quedóse fijo en la contemplación de aquella mujer, que en silencio, también le contemplaba con ojos de esclava amante que vela el sueño de su señor.

Y como si quisiera Basilio desvanecer lo que seguía creyendo aún una pesadilla; baluceó no sé que frase, y la mujer vino cerca de él, y él, para cerciorarse de que no trataba con un espíritu palpó las desnudas espaldas de la beldad y sintió el contacto tibio de la carne y aspiró inenarrable vaho como si el cuerpo aquél estuviese formado de rosas.

Hundió sus dedos en las finísimas hébras del espléndido cabello que caía ondulante con reflejos de oro sobre el nacimiento de las espaldas, y sintió como si hundiese la mano en un copo de seda.

La encantadora mujer, como atraída por el afanoso mirar de Basilio, tendióle al cuello sus brazos, y su boca puso en el rostro marañilado del romancero un beso que parecía un acorde musical, lánguido apesadonado, enerva or...

¡El primer beso! ¡La primera caricia que el hombre recibía en su vida exenta de caridad! ¡El beso amoroso más enloquecedor en la realidad que él pudo fingírselo en su ansia de mendigo!

—Díase, mujer—tartamudeó—¿quién eres? ¿Cuéntame si todo esto es una pesadilla, si mi razón se ha extraviado ó si sueño despierto.

—No sueñas—replicó la misteriosa beldad.—La fortuna pasó esta mañana cerca de tu cueva, y al conocer cuanto en sueños anhelabas, quiso que gozases de las venturas que gozan los mortales que tu envidias.

Nada ha de faltarte en este palacio y tendrás todo lo que ansias, porque para la fortuna nada hay irrealizable.

Milagro será que tanta maravilla—refunfuñaron los que se dan de advertidos pasándose de listos—no acabe en que el afortunado romancero goce una existencia más dichosa que la que en el séptimo cielo pretenden gozar los adeptos de Mahoma.

Pues no, señor; nada de eso. Basilio si fué feliz hasta que el espíritu y el cuerpo quedaron ahitos de tantas bienandanzas; pero llegó un día en que el hombre bostezó todo lo políticamente posible ante la bella mujer que le deparó la fortuna.

Otro día sintió terrible hastío de oír las músicas y de ver las danzas que de continuo había en su palacio; otro día, en fin, halló los manjares insostenibles y encontró su lujosa mansión lo mismo que debe encontrar el pájaro del bosque la dorada jaula en que le mira su dueño.

No hace mucho tiempo vi á Basilio en la plaza de la ciudad, recitando, como en sus pasados días, un romance en que se describía la sugestiva y melancólica historia de los amores de Blanciflor.

Servicio telegrafico y telefónico

Pero Basilio no mira ya hoscó á los novios, ni en su covaicha siente los deseos de placeres y grandezas que en época anterior ensombrecían su espíritu.

A los que en su presencia encarecen la vida de los ricos, les dice con irónica amargura.

— ¡Bah! Para soportar esa vida es preciso haber nacido en ella... Los pobretos que de repente gozan de todas las dichas—no tantas como suponen los desgraciados que han de gozarse—son como hambrientos invitados a un banquete... ¡Se dan hartazgo de todo y acaban por aborrecer los más suculentos y delicados manjares!

El Regimiento de Córdoba

El primer batallón salió ayer, 26 con dirección a Algeciras, el segundo batallón, saldrá hoy 27 para San Roque, y el tercer batallón al cual pertenecen las dos compañías que guardaban nuestra ciudad continuará en Granada, pues solo saldrá de dicha capital, en caso extremo.

Gran Café Variedades

Helados para hoy

Limón, Mantecado, Horchata, Pan de España, Naranja, Leche merengada, Turron y Fresa.

Único acóposito para la venta en Beks de la acreditada cerveza «La Cruz del Campo».

Ricas Biscochadas.
Chocolates especiales.
Esquisito café.
Prontitud y esmero.
Servicio a domicilio

Teléfono, núm. 96.

NOTICIAS

Aviso
Droguería del Santo Cristo.—Carburo de Calcio, sulfuro de cobre inglés garantizado. Pinturas esmaltes al aceite. Productos químicos para farmacia y artes.

Drogas en general á precios reducidos.
Alcohol desnaturalizado 1 peseta litro.

José Toro García.—SANTO CRISTO 2, Almería.

El mejor de todos los chocolates es el AMATLLER marca LUNA

Por profesora inteligente é idónea se dan lecciones de primera enseñanza y se instruye competentemente en bordados y demás labores de mujer, con especialidad en ropa blanca. Calle del Ciprés, núm. 5.

Con marca la LUNA la antigua casa AMATLLER ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

TRASLADO.—El acreditado encañador Jesús Delgado participa á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle del Gran Capitán, 29, en donde continuará sirviendo al que lo favorezca en su profesión.

Además arregla mapas barnizados, en tela y cañas doradas.

Gran Capitán 29

Se desea un aprendiz para la Perfumería Inglesa

Sulfatadoras

Parraleros, no comprad sin conocer antes los precios del Sindicato Nacional.

Depositario: Antonio Marquez.

Señoras:

La mejor de todas las telas es la marca «LA SULTANA». La única que se hace una perfecta desintoxicación y limpieza de las capas blancas y de color, sin entorpecer el tejido, ni alterar los colores, debido á lo perfecto de su fabricación.

Exijan siempre la marca «LA SULTANA» y no admitan sustitución por otra marca.

Se encuentran siempre á la venta en los establecimientos siguientes: Andrés Rodríguez Ramón é hijo, Granada, núm. 9; Juan Gutiérrez López, Sebastián Pérez Com. 4; Baltasar, Díez, Circunvalación del Mercado, núm. 17; Cervasio Losana, Ríucape, núm. 20 y en su sucursal, Boulevard, núm. 1; José Abad Novis, Castel, núm. 5; Francisco Losana, Ricardo, núm. 3; José Aleman, Reyes Católicos, núm. 27; Juan Miralles, Lachambre, núm. 4; Manuel Montes Tenorio, Trajano, núm. 1; Manuel Ruiz Sá. cher, Real, núm. 66; Nicolás Vargas León, Emar, 16; Francisco Delgado Forniel, rescañones, 20; Juan Soriano, Amedina, núm. 6; Francisco C. pei, San Juan, núm. 2; El Trásvál, Grales, núm. 4.

Para más informes y pedidos al por mayor, el fabricante, Eugenio de Buitas, calle de Francia, núm. 25 y 3, Droguería.—Teléfono, núm. 88.

En la imprenta de LA INFORMACION

hacen toda clase de trabajos, desde los más sencillos hasta los más difíciles, en uno ó varios colores. Precios económicos.

De política

Romanones y los periodistas

El jefe del Gobierno al recibir hoy á los periodistas en su despacho de la Presidencia, les manifestó que el Rey había recibido en la grada en audiencia de despedida al ministro de Chile y que para asistir á dicho acto marchó esta mañana al Real sitio el señor López Muñoz.

Agregó, que los últimos telegramas recibidos de Tetuán acusan tranquilidad en nuestras posiciones.

Respecto al manifiesto de los liberales disidentes expuso que en el Consejo de mañana formularía el Gobierno un juicio definitivo sobre dicho documento.

Los radicales

Telegrafían de Barcelona que los elementos radicales de aquella población celebraron anoche un mitin de fraternidad republicana sin que ocurrieran incidentes de importancia.

El gobernador civil adoptó numerosas precauciones.

La policía cerró el paso á un grupo de radicales que al terminar el mitin pretendían correrse á las Rambas.

Dice Antolin

El obispo de Jaca haciendo gala de su proverbial humorismo ha declarado que los políticos que claman por la inmediata apertura de las Cortes revelan ignorancia mala fé y falta de patriotismo, pues las actuales circunstancias harían ineficaces las jornadas parlamentarias.

El prelado hizo resaltar asimismo que quienes piden la refenda apertura son los que nunca asisten á las sesiones.

Varios

Tropas á Ceuta

Telegrafían de Granada que ha salido en dirección á Málaga con objeto de embarcar para donde va destinado, el primer batallón del Regimiento de Córdoba.

La despedida que le ha hecho el pueblo granadino ha sido grandiosa en extremo.

Como es telegráfico, ayer cerró todo el comercio acudiendo á la estación el pueblo en masa con banderas y bandas de música.

Mitín y detenidos

D. Jerez os telegrafían que se ha celebrado el mitin anunciado por los agricultores, la salida y cuando iban varios grupos en dirección al campo fueron detenidos veinte y uno en una casa á extrañeros de la población por haber ejercido coacción.

La herida de Torquito

Se reciben telegramas de Santander comunicando que la herida que sufrió Torquito en la corrida celebrada ayer en dicha población, aunque es de mucha extensión y profundidad no interesa músculo importante alguno.

Se le ha hecho una nueva y minuciosa cura encontrándose mucho mejor la herida.

Los médicos que le asiste creen que tardará en curar treinta días.

El herido está siendo visitado por sus amigos y admiradores.

De Marruecos

En favor de España

Comunican de Tetuán que el kaid Ali Hejali, partidario entusiasta de España ha organizado una partida formada por moros amigos.

Dicha partida, que los soldados llaman de la porra, salió esta mañana de operaciones recorriendo el campo enemigo y destruyendo algunos adueros desús de un vivo tiroteo con un grupo de rebeldes.

El tiempo

El calor que se siente en nuestras posiciones es sofocante. Los obreros que trabajan en las carreteras tuvieron ayer que suspender el trabajo por algunas horas.

Los prisioneros del «Concha»

Ha zarpado de Algeziras con rumbo á Melilla el cañonero «Recaide» conduciendo á los tripulantes del «General Concha» que cayeron prisioneros de los moros.

La salud de los aludidos marinos es excelente, habiendo sido despedidos por las autoridades y por toda la población civil de Algeziras.

Para conseguir el rescate de los cuatro prisioneros restantes practicanse activas y patrióticas gestiones por las autoridades españolas.

Peligro para la navegación

Desde ayer una niebla densísima dificulta la navegación en la costa de Africa especialmente en las aguas jurisdiccionales de Melilla.

El coronel Burguete

Ha llegado á Melilla el bizarro coronel señor Buguete encargándose inmediatamente del mando de su Regimiento.

Noticias de Tánger

Comunican de Tánger que ha llegado á aquel puerto el vapor «Cristira».

Los pasajeros dicen que reina absoluta tranquilidad en el campo y en la playa.

Uno de ellos que acompaña frecuentemente á nuestras columnas refiere que el último convoy organizado en Larache llegó á Alcazar perfectamente sin que durante el camino fuera hostilizado. Agrega, que el general Fernández Silvestre después de asegurar el convoy salió para Alcazar realizando en combinación con una columna que procedía de Alcazar un paseo á los poblados cercanos encontrando los adueros abandonados. Solo hubo un ligero tiroteo pues los indígenas huían apenas se iniciaba el combate.

Extranjero

Francia y España

Comunican telegraficamente de Nancy que se ha celebrado un banquete en la Cámara de Comercio de dicha población en honor de los españoles allí residentes, el cual resultó un acto solemne y grandioso en extremo.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis haciendo votos por la unión y prosperidades de Francia y España.

Ante el local que ocupa la Cámara de Comercio se congregó un inmenso gentío que no cesó un momento de vitorear á España y Francia mientras se estaba celebrando el banquete.

Tres bandas de música amenizaron el acto y durante los brindis tocaron la marcha real española.

La plaza en una de cuyas laterales está situado el edificio de la Cámara de Comercio estaba espléndidamente iluminada y adornada con banderolas y galardetes en los colores nacionales de Francia y España.

Otro muerto por la aviación

Notician por telegrafo de París que estando el aviador Fouquier haciendo pruebas en el campo de aviación de Chalons sur Marne se le paró el motor del aparato que tripulaba y cayó desde una altura de setenta metros resultando el aparato destrozado y el aviador muerto.

La cuestión Balcanica

Se reciben despachos telegraficos de Londres dando cuenta del resultado de las conferencias celebradas por Mrs. Poincaré, Pichón y Cambón con Sir. Edward Grey y Mr. Nicolson.

La nota facilitada á la prensa dice que la discusión se ha referido á la crisis Balcanica, tratando del mantenimiento de la paz; los

intereses de Francia é Inglaterra en Turquía y de cuestiones que interesan á esta última nación.

También dice la nota que Francia é Inglaterra estarán completamente de acuerdo en todos los puntos.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY

Teatro Circo Variedades.—Gran función para hoy 27 de junio.

Dos magníficas secciones en las que se exhibiran las magníficas películas «Amor sentimental», «Cinco mujeres en un baul», «Electra», «Genio incomprendido».

Debut de la notabilísima artista,

Dora la Gitana

Artista de gran fama.

Dos secciones á las 9 y 10:30 en punto.

Triunón.—Gran Cinematógrafo Gaumont.—En espera de nuevos artistas esta noche no hay función.

Plaza de Toros.—Gran corrida de 6 novillos toros para el Domingo 29 de Junio, (festividad de San Pedro), de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Millá, los que serán est. quedados por los simpáticos diestros «Manolete II», «Alvarito» y «Machaquito II» con sus correspondientes cuadrillas.



TALLER ESPECIAL

donde se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes, Cronómetros, Repetidores de horas, cuartos y minutos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

Aparatos eléctricos y mecánicos
Toda clase de composuras á 250. pesetas en relojes ordinarios

Cristales para relojes, desde 2 reales
CUATRO CALLES
33.—CALLE REAL DE LA CARCEL.—83.

ANTONIO BLANES

Se ceden habitaciones amuebladas

JOSE GIL

CALLISTA

calle de San Pedro número 2.

H. «La Fama» Plaza de Canalejas 3.—En este acreditado establecimiento, encontrarán los viajeros, mayores ventajas que en ningún otro de su clase.—**Plaza de Canalejas, núm. 3. ALME. B.**

CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinte y dos días.

El nuevo y lujoso vapor correo, de 14.500 toneladas dos, máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía hilos y de todos los modernos adelantos

«CADIZ»

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo, Santos y Buenos Aires.

El magnífico y nuevo trasatlántico

INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1913, para Málaga Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

TRAVESIA DE ALMERIA A BUENOS AIRES: 15 DIAS

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc, etc.

Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

La «Remington»

Escribe, suma, resta.

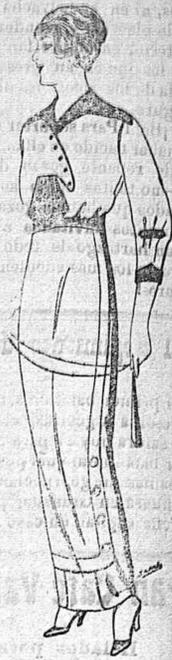
—6, Trafalgar 6, Barcelona.—

— Paseo del Príncipe 30, ALMERÍA. —

Teléfono 142



Grandes Almacenes EL AGUILA



SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, P. de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Confecciones de todas clases para Señora y Niña
Ropas confeccionadas para Caballero y Niño y Artículos de la Temporada

Trajes de lana, forma sastré, para Señora.	de 25 á 100 pesetas.	Trajes de lana, alpaca, etc., para Caballero.	de 25 á 80 pesetas.
Trajes de dril, forma sastré, para Señora.	de 14 á 40 »	Trajes dril, etc., para Caballero	de 10 á 33 »
Vestidos de seda, lona, batista, etc.	de 14 á 85 »	Impermeables é impermeabilizados.	de 34 á 100 »
Trajes lana ó dril, para Niña.	de 7 á 30 »	Trajes lana, etc. para Niño.	de 5 á 33 »
Refajos de seda ó algodón.	de 3 á 20 »	Trajes dril, etc., para Niño.	de 4 á 18 »
Faldas, Blusas, Guardapolvos, Cuellos y otros artículos		Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas	

Secciones: Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos para Viaje

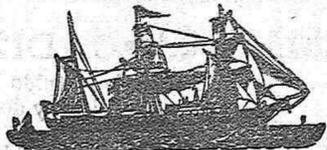
PRECIO FIJO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO

EXPOSICIÓN GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía)



LÍNEA DE BUENOS AIRES

VIAJES RÁPIDOS A LA ARGENTINA

El magnífico y nuevo vapor

“REINA VICTORIA EUGENIA”

Saldrá de Cádiz el día 7 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife admitiendo pasaje en Cámara de lujo en Primera, Segunda económica y Tercera clase.

Los pasajeros tomarán en ésta el trasatlántico de la misma Compañía.

“ISLA DE PANAY”

que saldrá de Almería el día 4 de Julio á las 8 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor “Reina Victoria Eugenia” son por cuenta de la Compañía.

Las listas de pasaje se cerrarán dos días antes de la salida del vapor.

Línea de Venezuela á Colombia

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, P. Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, saldrá de Cádiz el día 15 de Julio el vapor

“Antonio López”

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para los puertos del seno Mejicano y costa del Pacífico.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica

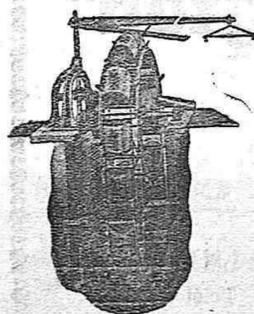
Línea de New York-Cuba, Méjico

Para New York, Habana, Varacruz y Puerto Méjico, saldrá de Cádiz el día 30 de Junio el vapor

“Manuel Galvo”

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los puertos del seno Mejicano y costa del Pacífico.

General Segura, 2, bajo



“NORIAS”

Patentada: Alarcón y Olguera, Madrid.

Las más sencillas, prácticas y económicas. Ninguna le iguala en rendimientos.
Norias para mover á brazo.
Norias movidas por caballería.
Norias con bombas acopladas.
Norias de movimiento combinado para motor y caballería.
La última palabra en esta clase de aparato. Catálogos y presupuestos gratis de estas y toda clase de maquinaria.

Su Representante

ANTONIO MARQUEZ FLORES

Conde Ofalia, 24, Almería.

ANUNCIANTES:

“La Información”

es el periódico que ofrece más ventajas

“LA INFORMACION”

Periódico liberal democrático y de intereses generales

Diario de la tarde—	NUMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	ALMERIA, un mes. 1'50 Pesetas.
	FUERA, trimestre. 5
	No se devuelven los originales.
	No se manifiesta correspondencia acerca de ellos.

ANUNCIOS, Comunicados, Reclamos y Equivalencias funerarias á precios convencionales
EN LA IMPRETA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, cartales á una ó varias tintas, etc., etc.
OFICINAS Y TALLERES, Calle de Navarre Rodríguez, núm. 13. Teléfono, núm. 93.—Horas de oficina, de 9 á 19